

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 4		
			PÁGINA : 1 DE 1		
		FECHA: 07/11/2024			
ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				UNIDAD:	
				EQUIPOS MAS BIENESTAR HOGAR	
No. DE CONTRATO: 8158-2025		PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES			1	2	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERIKA PULIDO CARAZO		DOCUMENTO: 1024492758			
OBJETO DEL CONTRATO: PSICOLOGO (A)					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS			
1. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega y archivo, de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.		Se desarrollan actividades correspondientes al plan de trabajo de los equipos MAS bienestar del mes de Febrero.			
2. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.		Se desarrollan actividades correspondientes al plan de trabajo de los equipos MAS bienestar, del mes de Febrero.			
3. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.		Se realiza uso de chaqueta institucional y carnet.			
4. Se obliga a brindar el apoyo técnico, administrativo y operativo necesario para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la subred integrada de servicios de salud norte E. S. E. , con el fin de dar cumplimiento a los estándares y requisitos exigidos por el sistema único de acreditación en salud.		Se desarrollan actividades correspondientes al plan de trabajo de los equipos MAS bienestar del mes de Febrero.			
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria distrital de salud, por dirección de gestión del riesgo, supervisora de contrato o subred.		Participación en 24 horas de reuniones convocadas por la SDS, asistencia técnica y demas reuniones convocadas por parte de la Subred y SDS			
6. Presentar soportes y auditorías programadas tanto, de la ese, sds o por entes de control.		Se realiza la entrega de soportes de caracterizaciones y seguimientos con criterios de calidad para auditoria.			
7. Desarrollar las acciones previstas en los equipos mas bienestar en hogar de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.		Se brinda educación en el total de las acciones del mes de Febrero promovienado la implementacion de planes del cuidado para la salud.			
8. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en las diferentes intervenciones de equipos mas bienestar en hogar		Participación en 24 horas de reuniones convocadas por la SDS, asistencia técnica y demas reuniones convocadas por parte de la Subred y SDS			
9. Identificación, actualización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los equipos mas bienestar en hogar		Se realiza la entrega del mes de Febrero que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares prioritarios, registrando la información.			
10. Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como la activación de rutas integrales por medio del procedimiento de canalizaciones y/o notificación en caso de ser necesario.		Se realiza la entrega del mes de Febrero que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares prioritarios, registrando la información.			
11. Realizar aplicación de tamizajes según la pertinencia y necesidad del caso índice y su núcleo familiar.		Se realiza la aplicación de tamizaje COPE, ZUNG, HAMILTON durante la ejecución de los planes de cuidado familiar.			
12. Realizar el reconocimiento de los antecedentes, identificación de la estructura familiar, roles y relaciones establecidas al interior de la familia, socialización de objetivo y alcance del acompañamiento psicológico a realizar.		Se realiza la entrega del mes de Febrero que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares prioritarios, registrando la información.			
13. Garantizar proceso de articulación y comunicación constante con sivilim, de manera que, si durante el proceso de intervención se presenta nuevamente una notificación por violencia hacia el nna, se informe de inmediato al profesional de espacio de manera que se suspenda la intervención y se activan medidas de protección necesarias.		No se realiza esta actividad durante el mes			
14. Realizar balance del proceso, realizando comparativo entre el estado al inicio del proceso y el estado actual, identificando mejoras, por medio de las herramientas de control dispuestos de equipos mas bienestar en hogar.		Se realizan acciones de promoción, mantenimiento, recuperación para el cuidado y mejoramiento de la salud y calidad de vida de las familias y sus integrantes del modelo integral de atención en salud y sus rutas de atención a través de caracterización socioambientales e implementaciones familiares a familias realizadas en el mes de Febrero.			
15. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, registro en el aplicativo g-taps, cumpliendo atributos de calidad, teniendo en cuenta los datos referenciados por las familias abordadas en equipos mas bienestar en hogar.		Se realizan acciones de promoción, mantenimiento, recuperación para el cuidado y mejoramiento de la salud y calidad de vida de las familias y sus integrantes del modelo integral de atención en salud y sus rutas de atención a través de caracterización socioambientales e implementaciones familiares a familias realizadas en el mes de Febrero.			

16. Garantizar la oportunidad, veracidad, confiabilidad y validez de la información captada, así como el mantenimiento de subsistema de información en el aplicativo g-taps, cumpliendo atributos de calidad	Se realizan acciones de promoción, mantenimiento, recuperación para el cuidado y mejoramiento de la salud y calidad de vida de las familias y sus integrantes del modelo integral de atención en salud y sus rutas de atención a través de caracterización socioambientales e implementaciones familiares a familias realizadas en el mes de Febrero.
17. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de los equipos mas bienestar en hogar.	No se realiza esta actividad durante el mes
18. Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, propias definidas por el equipo de gestión de los equipos mas bienestar en hogar en los tiempos definidos, con las características de calidad y pertinencia técnica esperados.	Se realiza la entrega acciones del mes de Febrero que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares prioritarios, registrando la información.
19. Aportar al proceso de archivo, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	No se realiza esta actividad durante el mes
20. Participar activamente en las jornadas y/o actividades de vacunación programadas por la institución, así como la búsqueda activa de población pendiente por iniciar, continuar y completar esquemas de vacunación.	No se realiza esta actividad durante el mes
21. Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad de la subred.	No se realiza esta actividad durante el mes
22. Demas acciones acorde a su perfil que sean requeridos por la subred integrada de salud norte e. S. E.	No se realiza esta actividad durante el mes
23. Las actividades a cargo del contratista podrán ejecutarse en cualquiera de los procesos de equipos mas bienestar en hogar, conforme a los lineamientos del contrato equipos mas bienestar en hogar vigente y según las necesidades de los servicios de la subred.	Se realiza la entrega acciones del mes de Febrero que incluyen las visitas de implementación de planes de cuidado familiar en los diferentes hogares prioritarios, registrando la información.
24. Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas. De acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.	No se realiza esta actividad durante el mes
25. El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la subred norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	No se realiza esta actividad durante el mes
26. El contratista adelantará acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la activación de rutas integrales mediante canalización y notificación cuando sea requerido, en cumplimiento de la resolución 3280 de 2018 y demás disposiciones vigentes aplicables	Se realiza canalizaciones para la EAPB para la obtención de atención a la población.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)		\$ 3.556.800	TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS. M/CTE		
			28	2	2026
Erika Pulido Carazo. ERIKA PULIDO CARAZO CC 1024492758		Firma de recibido supervisor: INGRID PAOLA LOZANO TORRES			
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.					